

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes- ARETINO.

Bogotá, 4 de diciembre de 1874.

(Ajencia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de Fijacion de los distritos)

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 26 numeros vale un peso.

EL DIRECTOR DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO

no regresará a esta capital sino hasta el día 7 de los corrientes, por haberse comprometido en Nemocon a presenciar los exámenes anuales de las escuelas primarias de Suesca, Sesquilé i Guatavita.

CONTENIDO

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.	
DIPLOMA de Maestra de escuela superior expedido a la señorita Margarita Roca.....	721
DIPLOMA de Maestra de escuela superior expedido a la señorita Adelina González S.....	721
NUOVAS donaciones hechas por el señor Miguel Gutiérrez Nieto a favor de las escuelas primarias de Nemocon (conclusion).....	721
CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PUBLICA.	
ACTAS de las sesiones del Consejo.....	722
SINDICATURA del Consejo fiscal. Relaciones de caja de los fondos escolares en los Departamentos del Norte, Tequendama i Occidente.....	722
NO OFICIAL.	
ESCUELAS de Bogotá.....	723
BANQUETE dado a los Maestros de escuela.....	724

Direccion de la Instruccion publica del Estado.

DIPLOMA DE MAESTRA DE ESCUELA SUPERIOR ESPEDIDO A LA SEÑORITA MARGARITA ROCA.

NUMERO 25.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA. ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

El Director de la Instruccion pública del Estado i los Examinadores que suscriben, espiden el presente DIPLOMA de capacidad para el desempeño de las funciones de Maestra de una escuela superior, a

MARGARITA ROCA,

alumna de la Escuela Normal de Institutoras de Cundinamarca, que ha sostenido, por medio de las pruebas orales i escritas especificadas en el capítulo xi, título iii de la Recopilacion de leyes sobre instruccion pública del Estado, el exámen público correspondiente, en estas materias: lectura, composicion i recitacion; ortografia castellana, dibujo lineal, ornamental &c; cosmografía i jeografía física i política; pedagogía teórica i práctica; física, historia natural e higiene; música i canto; i lejislacion sobre instruccion pública.

Dado en Bogotá, a diezisiete de noviembre de mil ochocientos setenta i cuatro.

El Director de la Instruccion pública del Estado, DÁMASO ZAPATA.

La Directora de la Escuela Normal, EUSTOQUIA CARRASQUILLA.

La Profesora de Pedagogía, CATALINA DE MONTENEGRO.

Los Examinadores, SIMON B. O'LEARY.

CARLOS MARTÍNEZ SILVA.

RAFAEL POMBO.

RUPERTO FERREIRA.

DIPLOMA DE MAESTRA DE ESCUELA SUPERIOR ESPEDIDO A LA SEÑORITA ADELINA GONZALEZ S.

NUMERO 26.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA. ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

El Director de la Instruccion pública del Estado i los Examinadores que suscriben, espiden el presente DIPLOMA de capacidad para el desempeño de las funciones de Maestra de una escuela superior, a

ADELINA GONZALEZ S,

alumna de la Escuela Normal de Institutoras de Cundinamarca, que ha sostenido, por medio de las pruebas orales i escritas especificadas en el capítulo xi, título iii de la Recopilacion de leyes sobre instruccion pública del Estado, el exámen público correspondiente, en estas materias: lectura, composicion i recitacion; ortografia, castellana; dibujo lineal, ornamental &c; cosmografía i jeografía física i política; pedagogía teórica i práctica; física, historia natural e higiene; música i canto; i lejislacion sobre instruccion pública.

Dado en Bogotá, a diezisiete de noviembre de mil ochocientos setenta i cuatro.

El Director de la Instruccion pública del Estado, DÁMASO ZAPATA.

La Directora de la Escuela Normal, EUSTOQUIA CARRASQUILLA.

La Profesora de Pedagogía, CATALINA DE MONTENEGRO.

Los Examinadores, SIMON B. O'LEARY.

CARLOS MARTÍNEZ SILVA.

RAFAEL POMBO.

RUPERTO FERREIRA.

NUOVAS DONACIONES hechas por el señor Miguel Gutiérrez Nieto a favor de las escuelas primarias de Nemocon (conclusion.)

OBRAS EN INGLÉS,

V. Cousin. Instruccion pública en Prusia, Nueva York, 1835, 1 vol.

J. Carey. Las terminaciones griegas, Londres, 1821, 1 vol.

J. Edwards. Gramática griega, Londres, 1834, 1 vol.

A. de Morgan. Elementos de aritmética, Londres, 1830, 1 vol.

Estudio i dificultades de las matemáticas, Londres, 1830, 1 vol.

R. Wallace. Elementos de álgebra, Londres, 1828, 1 vol.

A. de Morgan. Elementos de álgebra i cálculo diferencial, Londres, 1837, 1 vol.

T. Simpson. Elementos de geometría, con medida de sólidos &c, Londres, 1760, 1 vol.

A. Bell. Geometría sólida, esférica i cónica, Edimburgo, 1837, 1 vol.

M. I. Sganzin. Curso elemental de ingeniería civil, Boston, 1827, 1 vol.

F. B. Herschel. Tratado de astronomía, Filadelfia, 1834, 1 vol.

M. Somerville. Correccion de las ciencias físicas, Filadelfia, 1834, 1 vol.

J. Morse. Jeografía de los Estados Unidos de América, Edimburgo, 1795, 1 vol.

F. Hall. Colombia, su estado actual, clima &c, Londres, 1824, 1 vol.

G. W. Featherstonhaugh. Exámen hecho en 1834 de las alturas entre el Missouri i el rio Colorado, Washington, 1835, 1 vol.

E. Hopkins. Conexion de la jeología con el magnetismo, Londres, 1844, 1 vol.

J. Marve. Un nuevo catálogo descriptivo de los minerales, Londres, 1818, 1 vol.

Conversaciones de química, Londres, 1822, 2 vol.

Gabinete enciclopédico de artes, Filadelfia, 1832, 1 vol.

Hipócrates. Enfermedades epidémicas, Londres, 1774, 1 vol.

T. Jefferson. Manual de práctica parlamentaria, Connecticut, 1828, 1 vol.

J. Mill. Elementos de economía política, Londres, 1826, 1 vol.

J. L. Blake. Conversaciones de economía política, Boston, 1828, 1 vol.

J. Hopkins. Nociones de economía política, Boston, 1833, 1 vol.

H. Parnell. Observaciones sobre el papel moneda, bancos, &c, Londres, 1835, 1 vol.

B. Cohen. Cuenta de los fondos públicos del Banco de Inglaterra i de los capitales de varias compañías de Londres, Londres, 1824, 1 vol.

A. Callatin. Bosquejo de las finanzas de los Estados Unidos, Nueva York, 1796, 1 vol.

A. Hamilton. Informe del Secretario del Tesoro i Crédito público norte-americano al Congreso, Filadelfia, 1821, 1 vol.

W. Gongo. Historia del papel moneda i bancos de los Estados Unidos, Filadelfia, 1833, 1 vol.

Tratado de finanzas militares, Londres, 1795, 1 vol.

C. Edwards. Guia del juriscosulto en el Estado de Nueva York, Nueva York, 1831, 1 vol.

W. Codwin. La justicia política en su influencia con la felicidad moral, Londres, 1796, 2 vol.

Filosofía política o principios de gobierno, Londres, 1842, 1 vol.

Máximas para el hombre de Estado, Londres, 1810, 1 vol.

H. Wheaton. Elementos de derecho internacional, Filadelfia, 1836, 1 vol.

M. Martens. Sumario de la lei de las naciones, Filadelfia, 1795, 1 vol.

P. Stephen. Tratado de las leyes de la guerra, Filadelfia, 1810, 1 vol.

C. Robinson. Relacion de casos determinados por la Alta Corte del Almirantazgo, Filadelfia, 1800, 4 vol.

H. Wheaton. Exámen de la validez del reclamo inglés en la visita i exámen de los buques americanos, Filadelfia, 1842, 1 vol.

A. Russian. Conlicion interna de los Estados Unidos de América en sus relaciones con Europa, Baltimore, 1826, 1 vol.

J. Loke. Dos tratados de Gobierno, Londres, 1824, 1 vol.

J. Mill. Ensayos sobre gobierno, &c, Londres, 1824, 1 vol.

J. Mill. Carácter real de la pretendida reforma de la Constitucion inglesa, Londres, 1824, 1 vol.

J. Story. Breve esposicion de la Constitucion de los Estados Unidos de América, Boston, 1834, 1 vol.

M. Hamilton. Constitucion de los Estados Unidos escrita en el año de 1788, Hallwall, 1837, 1 vol.

J. R. Culloch. Tratado sobre los principios, práctica e historia del comercio, Londres, 1833, 1 vol.

J. Baker. Ojeada sobre el comercio del Mediterráneo, Washington, 1819, 1 vol.

J. Brice. Coleccion de todas las leyes de los Estados Unidos de América, Baltimore, 1814, 1 vol.

J. Brice. Exámen de la nueva tarifa de los Estados Unidos, Nueva York, 1821, 1 vol.

J. Campbell. Tarifa de impuestos comerciales de id, Nueva York, 1830, 1 vol.

J. M. Antepara. Documentos relativos a la emancipacion propuesta por el general Miranda, de la América del Sur, Londres, 1810, 1 vol.

J. P. Peaslee. El espejo político o exámen de Sackronismo, Nueva York, 1835, 1 vol.

Cartas de Washington al Congreso americano, durante la guerra de independencia, Nueva York, 1796, 3 vol.

John Jay. Acontecimientos públicos desde la paz de 1783 a la de 1815, Boston, 1834, 1 vol.

Revista de los estatutos del Estado de Nueva York, Albany, 1836, 3 vol.

Documentos relativos a la política de las potencias de Europa en la guerra de 1814, Londres, 1832, 2 vol.

Discurso sobre la guerra de Inglaterra i España, Londres, 1702, 1 vol.

T. Piltkin. Historia política i civil de los Estados Unidos, N. Haver, 1828, 2 vol.

S. Perkins. Bosquejo histórico de los Estados Unidos, Nueva York, 1830, 1 vol.

A. Rodgson. Observaciones durante un viaje en los Estados Unidos de América, Nueva York, 1828, 1 vol.

S. Austin. Inglaterra en 1835 o excursion por sus provincias, Filadelfia, 1836, 1 vol.

J. Markintosh. Historia de Inglaterra, Londres, 1830, 2 vol.

G. Bancroft. Reflexiones sobre la política de la Grecia antigua, Boston, 1824, 1 vol.

T. Hamwood. Antigüedades griegas, Londres, 1801, 1 vol.

B. Kennett. Noticias de la Roma antigua, Baltimore, 1801, 1 vol.

Livy. Historia de Roma, Nueva York, 1836, 4 vol.

T. Moody. Historia de Pompeya, Londres, 1831, 2 vol.

J. F. Fisher. Biografías de Williams Penn, Lafayette, &c, Filadelfia, 1836, 1 vol.

L. Sterne. Vida i opiniones de Tristram Shandy, Londres, 1832, 2 vol.

Vida de Benvenuto Cellini, Londres, 1832, 2 vol.

H. Brougham. Historia de los hombres de Estado del tiempo de Jorge III de Inglaterra, Filadelfia, 1842, 2 vol.

L. Hosand. Vida i escritos de Lope Félix de Vega Carpio, Londres, 1806, 1 vol.

N. Humannety. Grandes criminales de los Estados Unidos, Buffalo, 1832, 1 vol.

Objeto, ventajas i placeres de la ciencia, Buffalo, 1832, 1 vol.

M. Stael. Influencia de la literatura en la sociedad, Boston, 1813, 2 vol.

H. Blair. Lectura de retórica i bellas letras, Londres, 1825, 1 vol.

G. Campbell. La filosofía i la retórica, Filadelfia, 1818, 1 vol.

B. Whately. Elementos de retórica, Boston, 1832, 1 vol.

Práctica de Aristóteles, Londres, 1819, 1 vol.

H. Nelson. Introducción al estudio de los poetas clásicos griegos, Filadelfia, 1831, 1 vol.

A. Slanger. Lo sublime, de Longino, Nueva York, 1832, 1 vol.

Caracteres i cualidades del orador, por Ciceron, Oxford, 1808, 1 vol.

Clave de las odas de Horacio, Londres, 1823, 1 vol.

T. Leland. Las oraciones de Demóstenes, Londres, 1802, 2 vol.

El primer libro de la Iliada de Homero, Londres, 1831, 1 vol.

Diálogos de Luciano, Londres, 1832, 1 vol.

Don Juan, por Lord Byron, Londres, 1820, 1 vol.

R. Sharp. Cartas i ensayos en prosa i verso, Filadelfia, 1835, 1 vol.

J. Loke. Ensayo sobre el entendimiento humano, Londres, 1825, 1 vol.

F. Hutchein. Exámen sobre el orijen de nuestras ideas, Londres, 1753, 1 vol.

A. Smith. Teoría de los sentimientos morales, Londres, 1822, 5 vol.

D. Stewart. Filosofía moral, Edimburgo, 1818, 1 vol.

J. Comstock. Un sistema de filosofía natural, Bastiord, 1822, 1 vol.

W. Hersdel. El gabinete de filosofía natural, Filadelfia, 1831, 1 vol.

Naturaleza i conducta de las pasiones i afectos, Londres, 1831, 1 vol.

T. Cogan. Tratado filosófico de las pasiones, Boston, 1821, 1 vol.

A. Earl. Caracteres de las opiniones &c. de los hombres, Boston, 1714, 3 vol.

Formación i publicacion de las opiniones, Filadelfia, 1821, 1 vol.

J. Jillics. Ética i política de Aristóteles, Londres, 1813, 2 vol.

Registro anual americano de 1829 i 1830, Boston, 1832, 1 vol.

Suplemento id. id. de 1830 de los Estados Unidos, Boston, 1832, 1 vol.

Registro anual de Nueva York de 1831 a 1833, 3 vol.

Registro anual de Nueva York de 1835 i 1836, 2 vol.

OBRAS EN LATIN.

Carlos Velleri. Disertaciones académicas, Noribergas, 1705, 1 vol.

J. F. Blumenbach. Instituciones filosóficas, Flándes, 1821, 1 vol.

Instituciones filosóficas, Paris, 1843, 1 vol.

M. F. Quintiliano. Preceptos de oratoria, Paris, 1754, 1 vol.

J. L. Heineccius. Comenlarios académicos, forenses, Lyon, 1761, 2 vol.

Juan Sala. Derecho español-romano, Madrid, 1824, 2 vol.

Eutropii. Historia romana, Londres, 1804, 1 vol.

G. Folsom. Historia de Tito Livio, Vizcaya, 1822, 1 vol.

Elie Schedii. Historia de los germanos, vándalos, bretones, su religion, &c, Amsterdam, 1643, 1 vol.

Polidoro V. Historia de Inglaterra, Flándes, 1556, 1 vol.

R. Hermannide. Descripción histórica, geográfica de Inglaterra, Amsterdam, 1661, 1 vol.

J. D. Murancio. Tablas cronológicas sobre política, letras, artes, guerra, &c, Roma, 1751, 1 vol.

Cartas de Ciceron, Londres, 1820, 1 vol.

W. Underwood. Oraciones de Ciceron contra Catilina, Londres, 1831, 1 vol.

J. A. Ernesti. Diálogos de Ciceron, Puerto nuevo, 1836, 1 vol.

J. Carey. Clave métrica-virgiliana, Londres, 1816, 1 vol.

E. P. Allocis. Vocabulario de las voces usadas en las Egiologas, Geórgicas, &c. de Virjilio, Paris, 1825.

T. Bartolini. El anillo antiguo, poema, Amsterdam, 1676, 1 vol.

L. Desprez. Obras de Horacio, Londres, 1711, 1 vol.

Comedias de P. Terencio, Londres, 1825, 1 vol.

Suetonio. Historia de los emperadores romanos, Londres, 1825, 1 vol.

Defensa del rei Carlos I de Inglaterra, Riez, 1 vol.

J. Nicolai. Tratado sobre el luto griego, 1697, 1 vol.

F. Vicat. Vocabulario jurídico, 1759, 3 vol.

J. B. L'Eary. Diccionario latin-frances, Paris, 1805, 1 vol.

OBRAS EN ITALIANO.

M. de la Rovere. Renovacion de la filosofía antigua italiana, Paris, 1834, 1 vol.

Cardinal Bentivoglio. Historia de la guerra de Flándes, Milan, 1806, 5 vol.

Pedro Gerardo. Vida de Ezzelino III, romano, Venecia, 1560, 1 vol.

Vicente Montavani. Vida de Girolamo Cardano, Milan, 1821, 1 vol.

Piraneli. Cuentos históricos de Ciro, Sólón, Creso, &c, Paris, 1825, 1 vol.

El decamerón del joven Boccaccio, Florencia, 1820, 2 vol.

A. Berocchio. El Zabalono, poema burlesco, 1805, 1 vol.

Antbal Caro. La Eneida de Virjilio, Liorna, 1824, 1 vol.

Trajedia griega - Esquilo - Sófoles, &c, Venecia, 1795, 2 vol.

Escipion Maffei. Merope, trajedia, Florencia, 1817, 1 vol.

La Escocesa, La viuda astuta, &c, comedias, 1 vol.

Juan B. Casti. Poesias líricas, Paris, 1821, 1 vol.

Juan B. Casti. Novelas de Paris, 1821, 2 vol.

Atanacio Berocchio. Coleccion de novelas del padre, Italia, 1 vol.

G. D. Romagnosi. Principios de derecho administrativo, Prato, 1839, 1 vol.

Pedro Vettori. Importancia de la oliva i su cultivo, Milan, 1806, 1 vol.

F. Florentino. Diccionario italiano-español, Roma, 1820, 1 vol.

OBRAS EN ALEMÁN.

Almacén de cuentos, Paris, 1823, 1 vol.

Consejo fiscal de Educacion publica.

ACTAS de las sesiones del Consejo.

SESION DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Presentes los consejeros Guarnizo, Villamizar Gallardo i García M, i el Director de la Instruccion pública del Estado, se dió principio a la sesion del Consejo fiscal el 18 de noviembre de 1874, a las seis i media de la noche. Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior, i fué firmada la correspondiente al dia 11 del mes en curso.

En vista de una solicitud del señor Gabriel M. Calderon, Maestro graduado de la Escuela Normal de Institutores del Estado, el Consejo resolvió darle en empréstito la suma de \$ 60, de los fondos jenerales de instruccion pública, i bajo la fianza del señor Martin Lóras, con el objeto de que pueda trasladarse al distrito de Fusagasugá a ejercer el empleo de Director de la escuela de varones, para el cual ha sido nombrado en propiedad. Dicha suma la reintegrará el señor Calderon así: \$ 10 en el primer mes que sirva la escuela, i \$ 20 en cada uno de los dos siguientes.

A petición del Director de la Instruccion pública, se acordó luego autorizar a este funcionario para que mande

empastar los trece ejemplares de las "Biografías militares," por Baraya, que deben repartirse como primer premio por cuenta del Estado entre las escuelas públicas de esta ciudad, al terminarse los verdámenes del corriente año.

Con motivo de una nota en que el Inspector departamental de Occidente solicita que el Consejo la dé en empréstito al distrito de Anolaima la suma de \$ 400, para atender a los gastos que exija la conclusion del edificio que allí se construye con destino a la escuela de niñas, se resolvió pedir a dicho Inspector un informe acerca del estado actual de la obra i un presupuesto permanentizado de los gastos que sea necesario hacer para terminarla.

Luego se leyó otra nota del mismo empleado, en la cual remite copia de la escritura otorgada por el señor José Cirilo Rójas para asegurar la venta de una casa destinada al servicio de la escuela de niñas del distrito de Saguaima. Se mandó acusar recibo i archivar el espresado documento en la Secretaría del Consejo.

Previo lectura del respectivo informe presentado por el consejero Villamizar Gallardo, a quien habian pasado en comision unos documentos relativos a los principales que Norverto Ruiz i Francisca Bello reconocen a favor de la escuela del distrito de Fiquena, fué aprobado el proyecto de resolucion concebido en los términos siguientes:

1.º Revocase la resolucion de fecha 8 de agosto último, por la cual se dispuso ordenar al Inspector del Departamento escolar del Norte que reclamase ciertos terrenos, en la parte que se refiere al señor Norverto Ruiz.

2.º Dígase al mismo Inspector:

"Que remita copia de la escritura de reconocimiento del casco de \$ 680 sobre los terrenos de Chinzaque, a favor de la escuela de Fiquena, con insercion de las respectivas notas de registro i anuacion;

"Que proponga a dicho señor Ruiz la redencion del espresado principal consignándole íntegramente en dinero en la Sindicatura del Consejo por haber espresado el término fijado por la lei para redimir en el Tesoro nacional censos no pertenecientes al ramo de la desamortizacion;

"Finalmente, que por lo tocante al reclamo de que habla la citada resolucion de 8 de agosto, referente a la señora Francisca Bello, siga haciendo con la mayor actividad las gestiones de que habla dicha resolucion i dé cuenta al Consejo."

Eran las siete i media de la noche, i no teniendo el Consejo otro asunto en qué ocuparse, se levantó la sesion:

El Presidente, BENIGNO GUARNIZO.
El Secretario, Proto Garcia M.

SINDICATURA DEL CONSEJO FISCAL.

RELACIONES de Caja de los fondos escolares en los Departamentos del Norte, Tequendama i Occidente.

DEBE.	
Existencia en 16 de agosto.....	\$ 866-17½
Remesa hecha por la Sindicatura del Consejo fiscal de Educacion pública del Estado, con nota sin número, de fecha 5 de setiembre. Enterado por los rematadores de los potreros del Novillero, por cuenta del tercer trimestre del corriente año, a saber:	260 ...
Sisto Romero.....	46-25
Polidoro Martínez.....	45 ...
Antonio María Pinto.....	55 ...
Antonio Talero.....	60 ...
Suma.....	\$ 1,132-42½

HABER.

A Aureliano Andrade, Director de la escuela de Ubaté, su sueldo del mes de agosto.....	\$ 40 ...
A Victoria Andrade, Directora de la escuela de niñas de Ubaté, en julio i agosto.....	64 ...
A Adriana Guevara, Directora de la escuela de niñas de Guachetá, en mayo, junio, julio i 12 dias de agosto.....	54-10
A Lucia Varela, Directora de la escuela de niñas de Simijaca, su sueldo de junio i julio.....	40 ...
A Luis B. Gómez, Director de la escuela de Cucunubá, su sueldo del mes de julio.....	10 ...
A Abelardo L. González, Director de la escuela rural de "Guina" en el distrito de Machetá, su sueldo en el mes de julio.....	8 ...
Suma.....	\$ 216-10

COMPARACION.

Debe.....	\$ 1,132-42½
Haber.....	216-10
Existencia en caja.....	\$ 916-32½

Ubaté, octubre 10 de 1874.
El Administrador, JOSÉ M. R. SARMIENTO.
Visto-Bueno.
Por ausencia del Inspector departamental, el Prefecto, JOSÉ F. ACEVEDO.

RELACION de las operaciones de caja practicadas en la Administración de Hacienda de Tequendama en el presente mes, con relación a los fondos especiales de instrucción pública.

Existencia anterior.....	\$ 542-42
INGRESOS.	
Remitido por el Recaudador del distrito de La Mesa, por el valor de una multa que el Director de la escuela de este distrito le impuso a Gregorio Segura.....	5 ...
Suma recibida con nota de la Sindicatura del Consejo fiscal de Educación pública del Estado, de fecha 7 del presente mes, número 483.....	290 ...
Suma.....	\$ 837-42

EGRESOS.	
Por lo pagado, así:	
Al Director de la escuela de niños de Anapoima, por los auxilios correspondientes a los meses de setiembre i octubre.....	\$ 20 ...
A la Directora de la escuela de niñas de id. por los id. a los id. de id. id.....	16 ...
Al Director de la id. de niños de Jerusalen por los id. id. a los id. de julio, agosto i setiembre.....	30 ...
Al id. de la id. de id. de Jirardot, por los id. id. a los id. de agosto i setiembre.....	34 ...
Al Subdirector de la escuela de id. de La Mesa, por los auxilios correspondientes a los meses de setiembre i octubre.....	50 ...
Pagado al Director de la escuela de niños de Pali, por el auxilio correspondiente al mes de setiembre.....	10 ...
Id. al id. de la id. de id. de Quipile, por el id. id. id. de id. id.....	8 ...
Id. a la Directora de la id. de niñas por el id. id. id. de id. id.....	8 ...
Id. al Director de la id. de San Antonio de Pena por el id. id. a los id. de setiembre i octubre.....	16 ...
Id. al id. de la id. de id. de Tocaima por el id. id. id. de setiembre.....	32-50
Id. al id. de la id. de id. de Viotá por el id. id. id. al mes de id. id.....	14-90
Suma.....	\$ 219-40

COMPARACION.	
Ingresos.....	\$ 837-42
Egresos.....	219-40
Existencia.....	\$ 818-02

La Mesa, 31 de octubre de 1874.
 Visto-Bueno.
 El Inspector del Departamento escolar,
VICTOR MANUEL CORREA.

RELACION del estado de caja de las rentas escolares del Departamento de Occidente correspondiente al mes de octubre último.

DEBITO.	
Facativá, noviembre 1.º de 1874.	
Existencia anterior.....	\$ 342-62
Octubre 15—Recibido de la Sindicatura del Consejo fiscal de Educación pública con nota número 484.....	240 ...
Multas de instrucción pública. Por la que se le hizo efectiva al Director de la escuela de Viani, en 17 de octubre último...	5 ...
Suma.....	\$ 587-62

CRÉDITO.	
Sueldos pagados a los Directores de escuela. Por el mes de marzo.	
Al Director de la escuela de Vergara.....	\$ 2-30
Pagado al Director de id. por los meses de abril, mayo i junio.....	24 ...
Pagado a la Directora de la Vega por el mes de julio.....	11-60
Pagado al id. de Vergara por id.....	2-80
Pagado a la Directora de la Vega por el mes de agosto.....	20 ...
Id. al Director de Viani por id.....	10 ...
Id. al id. de "La Pradera" por id.....	14-30
Id. al Subdirector de Facativá por el mes de setiembre.....	18 ...
Pagado a la Directora de la Vega por el mes de setiembre.....	20 ...
Id. al Director de Viani por id.....	10 ...
Id. al id. de "La Pradera" por id.....	16 ...
Id. al id. del "Prado" por id.....	16 ...
Id. al id. de "La Pradera" por el mes de octubre.	16 ...
Suma.....	\$ 181 ...

RESUMEN.	
Debito.....	\$ 687-62
Crédito.....	181-00
Existencia.....	\$ 406-62

El Administrador de Hacienda, Pío R. AMAYA.

En oficial.

ESCUELAS DE BOGOTÁ.

El 23 de los corrientes tuvo lugar, en el Salon de grados de la Universidad nacional, para dar remate a las tareas escolares del presente año, el certamen de la escuela de niñas número 2.º que dirije la señorita Inocencia Nariño, i la distribución general de premios entre los alumnos de las escuelas públicas de la capital que se hicieron acredores a esta distinción. El acto estuvo espléndido, como rara vez se ha visto en Bogotá, i solo hubo de lamentarse el desorden producido por un agrupamiento tan considerable de personas, que llegaron hasta romper algunas puertas del local i a tener choques con la guardia, lo cual no abona mucho la cultura de varios de nuestros jóvenes elegantes i de algunos caballeros impacientes de verlo todo, que a toda costa tratan de ocupar siempre el primer lugar.

Fue muy sensible que se volvieran de los corredores mas de 60 familias, i que no pudieran penetrar al salon ni la Escuela Normal de Institutoras, ni aun algunos de los alumnos i alumnas premiados, pues la concurrencia lo inyadía todo. En lo sucesivo habrá que renunciar a esta clase de espectáculos, si no se prepara en la capital un local capaz i adecuado para celebrarlos.

El examen de las alumnas de la escuela expresada se verificó de las cinco de la tarde a las ocho de la noche, i por lo mismo apenas pudo versar sobre gramática i ortografía castellanas, aritmética, geometría aplicada al dibujo, geografía, historia natural, física elemental, música i canto, i lectura correspondiente. Por no prolongar demasiado el acto se prescindió del examen de los demás ramos de enseñanza. Es por demás agregar que el éxito fué completo, pues son de notoriedad los progresos de esta escuela; así como los de las demás de la ciudad, que por doce días seguidos se han estado exhibiendo en el Capitolio. Las niñas ejecutaron muy buenas piezas de canto, i llamaron la atención los dibujos que trazaron algunas en los tableros con precisión i rapidez, i la destreza con que otras cortaron e hilvanaron varias piezas de uso, como mantillas, camisas &c.

Terminado el examen se procedió a verificar la distribución de premios. Estos eran de tres especies: los presentados por el Director de la Instrucción pública, señor Dámaso Zapata, a nombre del Estado, i que se destinaron a los alumnos que mas se han distinguido durante el año por su buena conducta escolar i los notables esfuerzos hechos para obtener un gran mérito moral; los ofrecidos por el Consejo de Instrucción primaria del distrito, i los remitidos por varios particulares. El señor Presidente de la Unión entregó los primeros, i dirigió a los agraciados un breve pero elocuentísimo discurso, que sentimos positivamente no insertar en esta revista; los segundos debieron ser entregados por el señor Presidente de la Municipalidad de Bogotá, i los últimos por el señor Superintendente de las escuelas públicas; operacion que se dirigió para el día siguiente por ser demasiado larga i no estar presentes todos los alumnos premiados.

Entre los premios presentados por los particulares, tenemos el placer de anotar los siguientes: Seis preciosos libros ofrecidos por el señor doctor Wenceslao Ibáñez, para las seis Directoras de las escuelas de niñas, ofrenda que fué acompañada de un sentido discurso, que se escuchó con sumo interes.

Quince libros enviados por el grande amigo de la educación, señor Miguel Gutiérrez Nieto, para cada una de las escuelas públicas.

Trece libros presentados con el mismo objeto, por el señor Justo Bricéño.

Trece mas ofrecidos por el señor Manuel Ruiz.

Otros trece libros enviados por el doctor Medardo Rivas.

Diez libros mas remitidos por el señor doctor Demetrio Pórras.

Dos hermosos libros ofrecidos por la señorita Mercedes Suárez, Directora del Colegio de "La Merced."

Otro presentado por la señorita María Teresa Cárdenas, maestra graduada del Estado de Cundinamarca.

Otro remitido por el entusiasta joven Santiago Cortés.

Dos estuches finos ofrecidos por el señor José María Vargas H.; i

Ultimamente, un interesante libro que personalmente presentó el honorable señor Bunch, Ministro de la Gran Bretaña, a un alumno de la escuela número 6.º que se distinguió extraordinariamente en el certamen de su escuela, por los notabilísimos dibujos que ejecutó de varios aparatos de física, i por sus conocimientos teóricos i prácticos en mecánica industrial. El discurso del señor Bunch estuvo lleno de sentimiento, i con grande emoción de nuestra parte lo vimos profundamente conmovido en presencia de aquel sublime espectáculo.

Para concluir el acto, el Presidente del Consejo de Instrucción primaria del distrito, señor Enrique Cortés, dirigió al público, con su natural elocuencia, las siguientes palabras:

Señoras: Antes de proceder a repartir los premios que el Consejo de Instrucción primaria ha destinado a los mas meritorios de entre los mil ochocientos niños de ambos sexos que concurren a las escuelas públicas de esta ciudad, vengo a cumplir con un orden expresa del Consejo de Instrucción primaria del distrito, que tengo el honor de prestar, haciendo un homenaje público de gratitud a la Ilustre Municipalidad de la ciudad. Esta benéfica Corporación, desprendiéndose de una cuantiosa suma que cedió para el beneficio de la educación elemental, pública i gratuita del distrito, nos ha puesto en aptitud de dar a la educación elemental el ensanche que ha podido apreciar el público en los certámenes de las escuelas que concluyen hoy. Merced a tan munificente donación, esta opulenta ciudad no se priva con el centavo de contribución para la educación de las clases pobres, del bolsillo de las personas pudientes no se toma hasta hoy suma alguna en Bogotá para la educación pública primaria.

Debo añadir eso si que en mi opinion semejante situación tiene que cambiar. La renta que la Municipalidad ha consagrado para el objeto, se gasta hoy íntegramente en el mantenimiento de las once escuelas que existen, i si bien es cierto que hoy se educan 85 mil setecientos a mil ochocientos niños, hai que tener en cuenta que se deben educar cuatro o cinco mil, que se deben por tanto establecer por lo menos cuarenta escuelas en la ciudad, i que cada escuela deba tener su local propio i su edificio adecuado. Para allá caminamos, i con paso bien ligero, si la Providencia continúa su benévola protección en esta santa obra de difundir la luz i con ella el bienestar i el progreso.

Quiero acabar sin rendir delante de este número auditorio un tributo de gratitud al señor Superintendente de las escuelas del distrito, señor doctor Dámaso Zapata, que por sus raras i eminentes cualidades de inteligencia i de carácter, debe considerarse hoy como el baluarte de la educación popular en Bogotá.

El Consejo de Instrucción primaria espera introducir en el año de 1875 algunas importantes reformas en la marcha i organización de las escuelas públicas, i sería de desearse que entre ellas se encontrara la de atender con mas esmero a la enseñanza teórica de moral. Este importante ramo se ha desatendido por las enojosas cuestiones que se suscitaron hace tres años. Mas, como el asunto es de importancia vital, i como su falta no ha preocupado hasta ahora a ningún gremio ni autoridad, parece del resorte del Consejo el consagrarle una atención preferente.

El Presidente de la Municipalidad de Bogotá, doctor Manuel Plata Azuero, no obstante que no estaba preparado para hablar en esta solemnidad, i llevado por su patriótico entusiasmo por la educación, exhibió una vez mas sus notables dotes oratorias por medio de un extenso i sentido discurso, en el cual se ocupó con mucha propiedad de cada uno de los puntos que tocó en el suyo el señor Cortés, i terminó haciendo un particular elogio del Superintendente de las escuelas de la ciudad, señor Zapata, recordando al efecto los importantes servicios que prestó éste en el mismo ramo en el Estado de Santander.

Durante la premiación, el señor doctor Carlos Sáenz E. presentó a la señorita Inocencia Nariño, a nombre de la diputación de Bogotá, un hermoso cuadro en que se halla dibujada a pluma la proposición que acordó la Asamblea legislativa del Estado en honor a dicha señorita. en la

sesión del 22 de octubre último, con motivo del examen extraordinario de la escuela número 2, del cual se dió noticia circunstanciada en este *Diario*.

El acto terminó a las nueve i media de la noche, en medio de los aplausos del público, de las armonías de la música i de los raptos del mas vivo entusiasmo.

(Del "Diario de Cundinamarca.")

BANQUETE DADO A LOS MAESTROS DE ESCUELA.

En la noche del 24 tuvo lugar en el espléndido comedor del hotel Danies un banquete con que los señores Enrique Cortés, Nicolás Esguerra, Gonzalo Gamboa, Rafael Parga, José María Vargas H. i Dámaso Zapata, miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito, obsequiaron a los señores Directores i Directoras de escuelas públicas de esta ciudad al terminar sus tareas anuales.

Además de los obsequiados fueron especialmente invitados el señor Presidente de la República, el señor Gobernador del Estado * i su Secretario jeneral, la señora Eustaquia Carrasquilla, Directora de la Escuela Normal de Institutoras, los señores Martín Lléras i Enrique Alvarez, Director i Subdirector, respectivamente, de la Normal de varones, los señores Benigno Guarnizo, José María Villamizar G. i Protó García M, miembros del Consejo fiscal del Estado, el señor Ignacio Figueroa, profesor de música en todas las escuelas, el señor Presidente de la Municipalidad i los señores Nicolás Barragan i Miguel Gutiérrez Nieto. **

Los invitados fueron recibidos en el salon del hotel por las señoras Josefa R. de Zapata, Ignacia G. de Esguerra, Isabel B. de Cortés i Biviana Y. de Rueda, quienes durante el curso de la fiesta hicieron los honores de la ocasion, con su habitual cortesana i esquisita distinción de modales.

Según se habia dispuesto de antemano, las señoras Directoras se reunieron en casa de la señora Eustaquia Carrasquilla, i de allí, en compañía de dicha señora, fueron conducidas al hotel por los miembros del Consejo.

Al principiar los posres, el señor Enrique Cortés, como Presidente del Consejo, dedicó el banquete en los términos siguientes:

Señoras—Los miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito nos hemos permitido ofrecer este pequeño banquete a los señores Directores i Directoras de las escuelas públicas de la ciudad; como un testimonio del grado eminente en que estimamos su consagración a la gran causa del progreso en nuestro país, de la cual los Maestros de escuela son en todas partes los mas eficaces i abnegados obreros.

Al dedicar este banquete, debo recordar que si bien hemos dado grandes pasos respecto a lo que era hace tres años la educación elemental gratuita en esta ciudad, todavía nos hallamos, por decirlo así, al pié de la escala. El camino que aun nos resta por recorrer es tan dilatado, que comparado con el que ya hemos andado, éste, comparado como es, aparece notablemente reducido.

Que no nos cieguen, señores, los primeros buenos resultados de esta campaña que tenemos abierta en contra de la ignorancia. Nosotros, lidiadores por convicción, no debemos dar tregua a nuestra labor, porque el día en que, satisfechos, nos retiremos a reposar, diciéndonos, — "hemos hecho bastante," — en ese día empezará nuestro trabajo a desmoronarse.

La santa desconfianza de nosotros mismos debe ser nuestra perpetua lumbre, señores. Al del que cierra los ojos al descanso! él está perdido, como lo está el viajero de los Alpes, cuando aterido por el frío, se rinde, al parecer por un instante, a los desahogos del sueño, para encontrarse con la muerte.

Mas, acaso mis palabras aparecen mal traídas, cuando yo sé bien que el gremio de maestros de escuela de la ciudad, lleva al desempeño de sus arduos deberes un caudal de convicción i de desinterés que jamás harán flaquear en su último el ardor del combate.

No me detendré, pues, mas sobre este asunto, i pasará a ofrecer el siguiente brindis:

"A los Institutores de los niños pobres: a estos respetables sacerdotes, depositarios del porvenir.

"Porque la Providencia derrame sobre cada una de vuestras cabezas, señoras i señores, toda especie de bendición.

* El señor Gobernador no pudo concurrir por el lamentable accidente que lo mantiene aun postrado en cama.

** El señor doctor J. L. Colunje, Director jeneral de la Instrucción primaria, i la señora Catalina de Montenegro, profesora de la Escuela Normal, se excusaron de concurrir por causa de enfermedad.

ciones: porque ella protege vuestros hogares i haga dilatada i feliz vuestra existencia!"

La señora Eustaquia Carrasquilla, Directora de la Escuela Normal de Institutoras, contestó en nombre de las Directoras, del modo que sigue:

Señoras—Las señoras Directoras de las escuelas públicas de la ciudad han tenido a bien honrarme con la comisión de contestar el brindis del señor Presidente del Consejo de Instrucción primaria del distrito, i no obstante mi insuficiencia he tenido que acceder a sus deseos.

Señores! Al tributarlas las gracias por el obsequio que nos haceis, no puedo menos de permitirme el echar una mirada a lo que era antes la educación en nuestra patria, i lo que es hoy.

No ha mucho tiempo que la instrucción primaria yacia, casi, en el olvido. Teníamos Universidad, es cierto; pero las escuelas elementales no existían, o se hacia poco caso de ellas. La educación de la mujer, sobre todo, era mirada con el mayor desdén. Las pocas personas que se dedicaban a la enseñanza eran tratadas, por unos con indiferencia, i por otros pocos con desprecio. Hoy, por fortuna, no es así; vemos escuelas de ambos sexos por todas partes, a ellas corren presurosos los niños, pues parece que el deseo de aprender es innato en esta generacion que se levanta. Los Maestros encuentran estímulos en su trabajo: el hecho mismo de vernos aquí reunidos por la invitación de los señores miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito, prueba lo que digo. El Gobierno jeneral, el del Estado, el Consejo de Instrucción pública del distrito, las autoridades todas, los particulares, manifiestan el mayor interés por la educación. Las Directoras de las escuelas son atendidas, son consideradas. . . . Tocanos, pues, a las que la Providencia ha tenido a bien colocar en estos puestos, no desmayar, tratar siempre de llenar cumplidamente nuestros deberes, i tener la persuasión de que, si al acumular ciencia en los niños nos olvidamos de llevar a sus corazones el jérmén de las virtudes, si descuidamos este sagrado deber, nada habremos hecho ni en favor de la libertad, ni por el progreso de nuestra patria, porque el pueblo mas libre es aquel cuyos hijos son mas virtuosos.

Ofreceré, pues, este brindis, a nombre del gremio de Institutoras, como un tributo de gratitud a los señores miembros del Consejo de Instrucción primaria del distrito, i como testimonio del deber que contraemos de continuar en la labor que hemos principiado, con la consagración que ella merece, separando de nosotros todo espíritu de rivalidad; i trabajando de consuno en el mejoramiento de la clase pobre de la sociedad, en la que está vinculado el porvenir de nuestra patria.

El señor Romaldo B. Guarín, Director de la escuela número 4, contestó en estos términos, a nombre de sus colegas los Directores de escuelas: Señores miembros del Consejo.

Intéprete humilde de los sentimientos de mis compañeros, tengo el honor de contestaros en nombre de éstos: ¡Ojalá que mi voz desautorizada fuera el eco fiel de la grata armonía que vuestro significativo brindis ha hecho brotar de nuestros corazones!

Nuestra consagración, que vuestra benevolencia engrandece con tan altas distinciones, nada tiene de notable, si considerais que ella es hija de nuestro íntimo i paternal cariño hacia los niños pobres; esos hijos desheredados de todo, menos de injenio i de probidad, patrimonio casi esclusivo de los humildes i de los pequeños. Esto, i el amor patrio, i el amor a la humanidad, sentimientos que traen consigo la fecunda lei del progreso, es cuanto nos ha movido a convertirnos en obreros infatigables de la instrucción pública.

La vida del institutor, así lo comprendemos, señores, es de milicia. Hemos fijado nuestro campamento frente a frente del siniestro de la ignorancia; i allí donde surgen las preocupaciones, como hongos en los terrenos corrompidos; allí donde vendan a las generaciones para poder fácilmente precipitarlas al abismo; allí donde las tinieblas son amadas, porque prestan mano propicia para los abusos; i allí estaremos nosotros para guiar a los pequeños al seno del que dijo: *Dejad que vengan a mi los niños*.

Bien sabemos, señores, que la campaña es larga. Iniciada tres i medio siglos ha por Montaigne cuando dijo: *Saber de memoria no es saber*, hace poco menos de un siglo que Pestalozzi, el humilde preceptor de Jinebra, desarrolló el plan de esta revolucion, que hoy puede proclamarse triunfante i decisiva: una revolucion reivindicada por las profundas investigaciones psicológicas e históricas, i confirmada por la experiencia en los hechos. Es cierto, señores: nuestro país entra tan solo en esta grande i radical revolucion que está efectuándose, en el espíritu de la educación en jeneral; i aunque el Gobierno cumple su primer deber en corresponder al primer derecho, el mas sustancial que las instituciones republicanas confieren al humilde i desvalido ciudadano, aun hemos andado muy poco; apenas comenzamos a columbrar frutos futuros. Esta concepción concibe otra: que una sola batalla feliz no debe ser para nosotros sino un estímulo para las lides de mañana, no un laurel a cuya sombra debemos dormir.

Este banquete es, pues, para nosotros de doble signifi-

cacion: es la voz del deber que aprueba el éxito de la primera jornada; es la voz de alerta de la vanguardia, que nos recuerda que aun hai enemigos que combatir, arduas marchas que emprender i muchas almas que rescatar.

Concluiré con el siguiente brindis:

Por la difusión de las luces entre las masas populares; por la redención de los niños pobres, i porque la Providencia dé a vosotros, creadores de una nueva era, las fruiciones i los bienes que reserva a los bienhechores de la humanidad.

El señor Martín Lléras, Director de la Escuela Normal de Institutores, dió lectura al siguiente discurso:

Señoras—Qué es lo que aquí celebramos? Para qué estamos aquí reunidos? Por qué deberemos brindar en este día de regocijo? Estas son las preguntas que debemos hacernos antes de levantar las copas para llevarnoslas a los labios, i nos contestarías, ya que las he hecho, lo que ahora me propongo.

Qué es lo que aquí celebramos? ¿Será la ruina de un partido, su muerte, i el engrandecimiento de otro que por lo pronto sostiene solo la instrucción, porque eso le tocaba, porque eso era lo que debía hacer? ¡El cuál, se dice, será mas tarde sostenido por ella, una vez que por haber legado ya a la cumbre de su gloria trate de desmoronarse! No: lo que aquí celebramos debe ser, e indudablemente es una realidad, algo positivamente grande, i grande para todo el mundo; lo que hemos apuntado carece de semejantes caracteres. La ruina de un partido no da sino broza o inmundicia para el engrandecimiento del otro; i ensanche proveniente de semejantes cosas no merecería celebrarse. Lo que aquí celebramos es la próxima difusión de las luces por todas las ámbitos de la República; la ruina de la obligada centralización de los conocimientos útiles, que sacaba a los niños ignorantes, pero morales e industriales, del seno de sus familias para devolverlos a ellas al cabo de algunos años, jóvenes instruidos en la mayor parte de los casos, pero libertinos i enemigos de las tareas i labores de esas mismas familias que quizás antes los deleitaban; lo que aquí celebramos es la próxima desaparición de las causas que nos mantenían en esas guerras fratricidas, que por tanto tiempo han estado desgarrando el corazón de la patria; lo que aquí celebramos es el reconocimiento del gran principio de la educación jeneral, i los inmensos frutos que está produciendo el reconocimiento oficial de este gran principio.

Para qué estamos aquí reunidos? Será para pensar a los que han trabajado hasta ahora en la estension i propagación de la instrucción i para erijir, en nuestro entusiasmo por el buen éxito obtenido hasta aquí, monumentos a sus sacerdotes? No: porque ya va pasando la época de hacer heroísmo el cumplimiento del deber, i porque aun cuando nos hallásemos en ella, los que estamos aquí reunidos no los mereceríamos, porque no hemos cumplido estrictamente con el nuestro, porque todavía tenemos vanidad i nos encienden pasiones con el sacerdocio de la educación incompatibles. Para lo que estamos aquí reunidos, es para alentarnos en nuestra labor de abnegación, para enaltecer, al desvalido, i estrechar los vinculos amistosos que deben unir a los que trabajamos en un mismo sentido i para obtener un mismo i único fin, se hacen superiores a los ruines intereses pecuniarios, los cuales no hai por qué dividir a los Institutores.

En fin, ¿Por qué deberemos brindar en este día de regocijo? Nosotros deberemos brindar hoy por lo que deberia brindar hoy i siempre todo patriota: ¡Por la paz; por el ensanche de las escuelas; por la moralidad i el amor al trabajo del pueblo, consiguiente al ensanche de éstas! ¡i solo nosotros: por la union i concordia de los Institutores!

El señor Presidente de la República, en breves i elocuentísimas palabras, hizo una excitación a los Directores para no desmayar en su labor, i el señor doctor Justo Briceño, a nombre de la Municipalidad, dió las gracias a los miembros del Consejo i al Superintendente de las escuelas, señor Zapata, por sus esfuerzos en provecho de éstas.

A las diez i media de la noche fueron conducidas las señoras Directoras, por los mismos señores que de allí las trajeron, a casa de la señora Carrasquilla, en donde las esperaban personas de sus familias.

La reunión se disolvió breve tiempo despues, i ha dejado, estamos seguros, el mas grato recuerdo en el espíritu de todos los que a ella concurren.

El objeto que la motivaba, la alegría i cordialidad que reinaron, templadas por el mas perfecto decoro i la moderación del mejor tono; i la delicadeza i abundancia de los manjares i el esmero del servicio, que hacen el mejor elogio del hotel; i la magnífica vanda del Zapadores, que fué bondadosamente enviada, todo, todo contribuyó al mas completo éxito de la suntuosa fiesta.

(Del "Diario de Cundinamarca.")